31 Agosto de 1910

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII Núm. 2366

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

ARTICULOS Y OPINIONES

Librecambio y proteccionismo

El Congreso internacional de «Free-Trade,» que acaba de celebrarse en Amberes, ha tenido este año una importancia considerable, en razón de las leyes antiliberales que han sido votadas recientemente. Desde hace algunos meses asistimos á un movimiento proteccionista intenso, y hasta en las mismas naciones más fieles á los principios del liberalismo económico comienza á producirse un desfallecimiento.

Francia ha puesto recientemente en vigor nuevas tarifas. Quiere protegarse contra Alemania. De rechazo, ligada por el art. 2 del Tratado de Francfort, debe gravar con las mismas tasas los mismos productos de los otros países.

En Inglaterra, las últimas elecciones mostraron que las ideas proteccionistas han hecho un inmenso progreso. Por el momento, es el libre cambio el que domina; pero tiene una pequeña mayoría. Una gran parte de electores ingleses está ya ganada á la idea de represalias aduaneras, y es necesario fijarse y ver al país del «manchesterismo» modificar profundamente su régimen comercial, hasta aquí basado sobre la libertad.

En los Estados Unidos el régimen se hace cada vez más proteccionista. Una proclama del presidente Taft, de conformidad con la nueva ley de Aduanas, indica los países á los que los Estados Unidos deben aplicar su tarifa; éstos son Rusia, Turquía, Suiza, España, Italia é Inglaterra, excepción hecha de las colonias. A ésta seguirán otras que concederán á diversos países el beneficio de la tarifa; pero se asegura que no serán comprendidas ni Francia ni Alemania. Para Francia, la razón de esta excepción se explica.

Con motivo de la renovación de tarifas á que procede en estos momentos, los Estados Unidos creen deber conservar contra ella sus medios de defensa vis de Alemania; los Estados Unidos desean emplear sus medios de presión para la concurrencia que los italianos podrian hacer á la importación alemana. Los Estados Unidos quieren así obligar á Alemania á atenuar su rigor prohibitivo contra las carnes americanas, y asistimos á una verdadera guerra aduanera, porque Alemania es irreductible. Ya se sabe que Alemania es el país del proteccionismo á todo trance.

Bélgica, á su turno, se lanza á una guerra de tarifas. Francia había levantado nuevas barreras á los productos belgas; por una ley de represalias, se desea en Bélgica levantar las más altas barreras á los productos franceses. Una ley ha sido ya depositada en el Parlamento. Recuerda la vieja ley oriental: «Ojo por ojo, diente por diente». Los eminentes economistas de todos los paises, reunidos en el Congreso de Amberes, han demostrado elocuentemente el peligro de tal política. El señor Ives Guyot, particularmente, se ha afanado por probar que sólo el libre cambio es la condición económica de todo comercio, y que la protección aduanera es un engaño.

Desde el punto de vista financiero, un interesante debate se ha empeñado sobre los caracteres de movimiento internacional de los capitales.

El Sr. Raffdovich ha hecho resurgir la dificultad que hay en darse cuenta exacta de este movimiento. Las Aduanas, que nos informan ya tan mal sobre el movimiento de las mercancías, nos dicen, en suma, poca cosa sobre la transferencia de metales preciosos de un país á otro. Es preciso, además, saber si los valores exportados van á inmovilizarse en caminos de hierro, material de transportes ó de guerra; en hipotecas, donde van á prestar solamente una ayuda pasajera.

Los capitales belgas colocados en la industria rusa han sufrido rudas depreciaciones, nacidas de que se ha contado más con los mandatos gubernamentales que con las necesidades de la masa popular; pero es difícil establecer la parte exacta de los capitales rusos y de los capitales extranjeros inmovilizados en el país.

La estadística de los valores mobiliarios ha sido dirigida por Rusia en una encuesta hecha en los establecimientos de crédito ruso. Ha hecho constar así que 6 millones de la Deuda, de los 11 millones que la constituyen, están domiciliados en el interior del país. Es esta la cantidad visible, pero no la cantidad real, porque no se sabe lo que encierran los *coffres-forts* de los particulares.

El Sr. Fernand Faure ha manifestado, á su vez, que no se puede de manera precisa establecer el valor de los capitales que cada año y bajo una forma cualquiera pasan de un país á otro. Sabemos que los franceses, ingleses, alemanes, belgas, etc., prestan capitales; pero ignoramos las cifras sobre las que descansa este movimiento.

¿Por qué no confiar á un cierto número de miembros del Congreso, uno por cada país, el cuidado de investigar la marcha de la importación y la exportación en su país respectivo? Una documentación se impone. Hasta aquí, felizmente, si el proteccionismo es preponderante en la mayoria de los países, en materias comerciales, el libre cambio constituye la regla para el movimiento de los capitales; hay, sin embargo, un proteccionismo monetario que tiende á implantarse en Francia, y es el que se ocupa en retener los capitales para reservarlos á los negocios franceses. Este sistema es detestable, desde el doble punto de vista interior y exterior; los proteccionistas y socialistas franceses que reclaman medidas restrictivas de la exportación de los capitales al Extranjero hacen una obra antipatriótica.

En un notable *rapport*, el presidente del Cobden Club, de Londres, lord Webby, ha dicho que el capital en movimiento está formado por las riquezas que constituyen el excedente de la producción sobre el consumo en un determinado país, excedente que se halla reducido por las guerras y armamentos exagerados, y que este capital puede evaluarse, aproximadamente, en el mundo, por el total de las exportaciones, ó sea por 2.500 millones, no comprendidos los empréstitos. El procedimiento, que consiste en sumar las estadísticas del comercio exterior, ha parecido, no obstante, algo empírico, y el Congreso lo ha desestimado por insuficiente.

FRANCIA Y ESPAÑA

Los ferrocarriles transpirenáicos

Varias veces se ha hablado de los ferrocarriles transpirenáicos.

Algunos periódicos franceses dedican estos dias su atención á este asunto. Por referirse á cosas de España, debemos recoger algo de lo que dicen.

El «París Journal» escribe lo siguiente:

«El Convenio franco.español en virtud del cual tres nuevas líneas deben penetrar en España á través de los Pirineos, fué firmado en París, como ya es sabido, el 18 de agosto de 1904.

Según aquel Convenio, los Gobiernos de ambos países se comprometieron á construir las tres vías férreas en un plazo máximo de diez años y, como el acta fué ratificada el 18 de enero de 1907, ese lapso de tiempo expirará en enero de 1917.

Mientras el Gobierno francés ha podido inaugurar, hace ya un año, la línea de Ax-les-Thermes á la frontera, el Gobierno español no ha encontrado todavía un concesionario del trozo correspondiente, que se extenderá de Puigcerdá á Ripoll, donde enlazará con el ferrocarril de San Juan de las Abadesas, propiedad de la Compañía del Norte de España.

Una subasta se verificó en 13 de enero, otra en 15 de junio último. El Gobierno español ofrecía una subvención de 60.000 pesetas por kilómetro, ó sea 3.300.000 pesetas por los 55 kilómetros que debe tener la línea; amén de otra subvención reembolsante de 40.000 pesetas por kilómetro.

Ahora se trata de efectuar en breve plazo una tercera adjudicación, ofreciendo las mismas ventajas que en las precedentes, más 6 200.000 pesetas no reembolsables; és decir, que el Estado ofrecerá la suma de 6.200.000 pesetas, desde luego, y 100.000 pesetas por kilómetro, después, debiendo ser reembolsadas 40.000 pesetas.

El nuevo proyecto especifica que, si ningún adjudicatorio quiere presentarse, el Estado se encargará por sí mismo de la construcción.

Es dudoso que las nuevas bases propuestas por el Gobierno español, aun siendo mucho más ventajosas que las primeras, tienten á ningún contratista.»

El articulista termina manifestando su opinión de que la construcción del trazado español del transpirenáico de Puigcerdá á Ripoll tendrá que hacerse por cuenta del Estado.

*

La «Petite Gironde», de Burdeos, se expresa en términos idénticos, y luego añade:

«En lo concerniente á la parte francesa de Ax-les-Thermes á Bourg-Madame, no ha sido inaugurada el año último, como dice uno de nuestros coleoas, pero se halla en vía de construcción. Este trozo, que tendrá 40 kilómetros, comprenderá un gran túnel, en el cual se trabaja actualmente y que pasara bajo Pimorens.

La línea en túnel, según nos ha manifestado la Compañía de Midi, partiendo de 100 metros de altura, se elevará á 1.367 metros por una pendiente media de un 6 por 100. El recorrido de esta parte se hará con locomotoras eléctricas.

Los otros dos trozos franceses están, igualmente, en vías de realización; el uno, de Saint-Girons á Oust; el otro, de Olorón á Canfranc por el soberbio valle de Azpe y el túnel de Somport, cuya perforación comenzó en octubre de 1908 y dió lugar á una manifestación franco española.»

LECTURAS AMENAS

Luis XVIII era un Rey constitucional. Y vean ustedes cómo interpretaba el monarca francés sus deberes constitucionales:

«No hay nada más sencillo (solia decir). Por la mañana, al levantarme, pregunto á mis ministros:

—Señores, ¿tienen ustedes mayoría?

– Sí, señor, me responden. Entonces doy la entrevista, y digo:

—Siendo así, me voy á paseo.

Al día siguiente les repito la misma pregunta:

—¿Tienen ustedes mayoría?

—¡Señor! ¡No!

Y vario ligeramente mi formula:

—Siendo así, váyanse ustedes á paseo».

*

Victor Manuel I, abuelo del actual Rey de Italia, era muy complaciente en materia de condecoraciones.

Solía decir que un cigarro y una cruz eran dos cosas que no debían negarse á nadie.

Sin embargo, un día, cuando su ministro el barón Nicotera le puso á la firma 70 decretos de condecoraciones á la vez, el Rey no pudo reprimir una exclamación de asombro:

—¡Setenta!

— Señor: todos los agraciados son hombres eminentes y muy amautes de S. M.

—No sabía que era tan amado. Me alegro.

Y luego firmó la concesión de una cruz para el comediante Antonio Petito, que desempeñaba en las farsas el papel de Polichinela.

—No es el primer Polichinela á quien condecoramos — comentó sonriente el Monarca.

*

Un telegrama de Yumbruch da cuenta de una de una las más extraordinarias hazañas del alpinismo, que acaba de ser realizada por una mujer.

La heroina es miss María Stoll, natural de Filadelfia y su proeza ha sido la ascensión á la «Torre de Vinkler», por una de las montañas menos accesibles de los Alpes.

La cumbre está á 2821 metros de altura y basta verla para que los turistas sientan el vértigo.

Para que el triunfo fuera más difícil y el hecho más sonado, miss Stoll se propuso hacer la ascensión por la noche, y así lo ha llevado á efecto.

En su peligrosa aventura la ha acompañado el guía Piaz, á quien dió por ello la hermosa yanqui la cantidad de veinticinco mil francos.

A la una de la noche, la luz de su linterna sobre la cumbre anunció el feliz término de la aventura.

Y, por si aun había sido poco, miss Stoll subió inmediatamente á otros dos picachos semejantes.

Licurgo

AMORES PRINCIPESCOS

El duque y la yanki

Continúa siendo en Roma tema preferente de las conversaciones, en todos los círculos sociales, el ya largo idilio amoroso del duque de los Abruzzas con la linda norteamericana miss Elkins.

Parece ahora comprobado que la supuesta ruptura del príncipe con la hermosa yanqui no pasó de ser una fantasía de los corresponsales.

Los interesantes amores del duque de los Abruzzos han continuado sin interrupción, manteniendo los ilustres enamorados constante correspondencia y habiendo celebrado varias entrevistas ya en Paris, ya en Suiza, y recientemente en la frontera austriaca.

También se afirma que el rey Víctor Manuel, á fuerza de ruegos de su enamorado primo, acabó hace tiempo por dar el consentimiento.

En la Familia Real hay, sin embargo, algunas personas, y principalmente la Reina Margarita, viuda de Humberto I, que se muestran contrariadísimas ante la eventualidad de ese matrimonio.

A esto ha obedecido el retraso en la celebración del matrimonio, teniendo el duque de los Abruzzos la esperanza de que al fin conseguirá la aquiescencia de toda la familia como es su deseo.

Añádese, en fin, que el rey Víctor Manuel, no sólo concederá el permiso, sino que miss Elkins disfrutará de todos los honores correspondientes á su esposo, viéndose reconocida inmediatamente de la boda, como duquesa de los Abruzzos y princesa de la casa reinante.

Según todas las probabilidades, el matrimonio se celebrará definitivamente antes de finalizar este año, apenas ascienda el duque de los Abruzzos á la categoría de contralmirante.

El príncipe pedirá una licencia por largo tiempo, sin renunciar por esto á su carrera, y apenas hayan dado todas las personas de la Familia Real su aprobación—que ya será más fácil, tratándose de hechos consumados—el duque de los Abruzzos volverá á ocupar su puesto en la Armada de su pais, y en el regreso á la patria le acompañará ya su esposa, con el carácter oficial de Princesa italiana y duquesa de los Abruzzos.

Estos son los rumores que ahora corren con probabilidades de certeza, aunque nada tendria de particular que se vieran rectificados, pues en este largo y misterioso asunto ya no sabe nadie á que atenerse.

Como se trata de un matrimonio por amor, huelga agregar que todas las simpatías populares están de parte del duque de los Abruzzos, que tan ¡gallarda y tenazmente ha sabido defender su derecho al amor y á la felicidad.

El dentista Crippen

Camino de Europa

Según despachos recibidos de Quebec (Canadá) el vapor «Megantic» á bordo del cual vienen el dentista Crippen y mis Le Neve, bajo custodia del inspector Dew, del policía Michell y de dos carceleros, ha zarpado de aquel puerto con rumbo á Europa.

No obstante la hora matinal en que Crippen y mis Le Neve fueron sacados de la cárcel y llevados á bordo del «Megantic», infinidad de gente esperaba la salida de los dos presos.

En el momento de abandonar la cárcel Crippen dió gracias á los empleados por la cortesía con que le trataron, y especialmente demostró su agradecimiento al celador que de continuo le vigilaba.

El dentista ofreció como recuerdo á su guardián un ejemplar de «Las torres de Barchester», con un autógrafo.

Rodeados de «detectives» y funcionarios de la cárcel, Crippen y su amante pasaron el San Lorenzo en un «ferry-boat», transbordando luego á un remolcador que les condnjo hasta el trasatlántico.

El «Megantic», que venía de Montreal recibió marconigramas ordenándole que acortase la marcha entre Sillery y el cabo Rojo, á fin de que los presos y sus guardianes pudiesen subir á bordo.

Una vez en el «Megantic» el dentista y miss Le Neve fueron encerrados en camarotes distintos, á los que nadie podrá aproximarse durante la travesía.

Miss Le Neve salió muy animosa de la cárcel; pero al poner el pie en la pasarela del «Megantic» hubo que sostenerla, pues perdió el conocimiento.

En tal estado pasó más de una hora la joven.

Al embarcar Crippen, varios fotógrafos le enfocaron. El dendista que iba esposado, quiso evitar que le fotografiasen y echó á correr.

Un tropezón le hizo caer de bruces sobre la cuerda que sostenía la pasarela, á no ser por la sangre fría del inspector Dew, que pudo agarrarle por un brazo. Crippen hubiese caído al agua, quedaudo tal vez aplastado entre los costados del remolcador y del trasatlántico.

Un vaporcito, fletado por los periodistas y fotógrafos, habían seguido al remolcador hasta el cabo Rojo, donde fué preciso esperar tres horas largas á que llegase el «Megantic.»

El inspector Dew se ha inscripto á bordo con el nombre de «Silas P. Doyle», y el «detective» Michell, con el de «M. G. Johnston.»

Crippen figura como «Cyrus Fid», y su amiga, como «miss J. Byrne.»

Los presos ocupan los camarotes 51 y 52.

Si el tiempo fué favorable, el «Megantic» debió llegar á Liverpool el sábado 27 del corriente.

Habla El-Muaza

El embajador de Marruecos, que ha llegado á Madrid, ha manifestado que trae instrucciones precisas del Sultán respecto á la indemnización reclamada por España con motivo de la campaña del Rif.

Según dice el Muaz, el Sultán opina que los españoles no debian haber intervenido en el Rif, sino dejar que el Maghzen impusiera su autoridad castigando á los agresores, puesto que la agresión fué cometida fuera de los límites de sus presidios. Esto es lo que estipulan los tratados.

El embajador jerifiano añade:

—El Gobierno español opina que el Sultán carecía de medios para castigar á los agresores; pues bien, sobre esta base reanudaremos ahora las negociaciones, pidiendo al Gobierno de España que desista de reclamar la indemnización referida.

»En caso de que esta negociación fracasara, nuestro ministro de Negocios Extranjeros, Si El Mokri, sometería la cuestión á las demas Potencias interesadas en la solución del problema de Marruecos.»

Se asegura, por otra parte, que si España y Marruecos llegan á un acuerdo, Muley Hafid enviará al Rif los oficiales que sean necesarios para organizar un Cuerpo mixto de Policía.

OPERACION MILITAR

La ocupación de Vazanem

Dicen de Melilla que una columna de infantería, caballería y artillería, al mando del coronel del regimiento de Ceriñola, Sr. Gaona, marchó á acampar en la nueva posición de Vazanem, en el territorio de Benibugafar, ocupada por nuestras tropas el miércoles pasado.

Para ir allí siguieron las tropas el camino que conduce á Hidum, y tomaron despues una senda moruna próxima á la contracosta de Tres Forcas. La marcha fué únicamente fatigosa en las proximidades del morabito de Sidi-Mesand. Desde este sitio hasta Punta Negri el camino es delicioso y está bordeado de caseríos, huertos, olivares y naranjales. Al paso de la columna salieron muchos indígenas á vender á las tropas tabaco, uvas, higos y sandías, é hicieron buen negocio.

El nombre de Vazanem, que lleva la posición, es el mismo que tiene la fracción de cabileños que ocupa aquella parte del territorio de Benibugafar.

La posición está enclavada en una extensa colina de suaves pendientes, que dista 25 kilómetros de Melilla, 15 de Atlaten y dos de Punta Negri, donde se construirá un desembarcadero para aprovisionarla.

Desde la altura ocupada por las tropas se divisa perfectamente la desembocadura del río Kert, que está á cinco kilómetros de allí.

El agua es abundante y riquísima.

Hasta que se hayan terminado las obras de fortificación quedarán en Vazanem cuatro compañías de infantería y secciones de artillería, caballería y Administración militar. Después se reducirá la guarnición.

El jueves, dia siguiente al de la ocupación, fueron obsequiados por el coronel Aizpuru muchos jefes de Benibugafar, dos de Benibuyagi y tres de Benisidel que casualmente se encontraban allí.

Todos hicieron demostraciones de gran afecto á España y se congratularon de la presencia de las tropas en aquellos lugares, porque en ello veían una garantía de la seguridad de sus vidas y haciendas.

De la Diputación

Comisión Provincial

A las once y media de la mañana de ayer reunióse bajo la presidencia del Sr. Alcover y con asistencia de los diputados señores Aguiló y Morales la Comisión Provincial.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Fué igualmente aprobado el presupuesto especial de gastos del Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado del partido de Ibiza correspondiente al año 1911.

Acordóse reclamar antecedentes referentes al presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido judicial de Inca.

Acordóse igualmente informar al Gobernador de la provincia que puede aprobar las cuentas de fondos municipales de Lluchmayor y Capdepera.

En vista de una Real Orden del ministerio de la Gobernación por la que se dispone que las Diputaciones provinciales en el plazo de 10 días informen sobre la reforma de la división electoral vigente, se acordó emitir dicho informe en el sentido de que debe persistir la actual división.

Visto el expediente instruido por el Ayuntamiento de Alayor contra la capacidad del concejal del mismo don Miguel Hernandez Caules se acordó declarar la incapacidad de dicho concejal.

Acordóse también, en vista del expediente sobre reforma de alineación de la calle del Arco de la Merced, informar al Gobernador que procede declarar la nulidad del expediente.

Visto el expediente promovido por don José Miró Valls para la adquisición y cesión de parcelas en la calle del Matadero de esta ciudad se acordó reclamar antecedentes.

Enterada la corporación provincial de una comunicación del Presidente de la «Asociación de la Prensa de Baleares» en solicitud de que la Corporación provincial apoye la instancia que ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de Fomento en solicitud de que la nueva línea directa entre esta ciudad y la de Valencia, sea servida por un vapor rápido, acordó apoyar la mentada solicitud.

En vista de una comunicación del Arquitecto de provincia acompañando el anteproyecto de canalización de aguas de Pollensa acórdose remitirlo al Alcalde de aquella ciudad.

Se enteró la Corporación de una comunicación del Depositario de fondos provinciales proponiendo el destino que ha de darse á varias cantidades existentes en la caja provincial.

Igualmente se enteró de tres comunicaciones del Director de la Inclusa de Ibiza participando que los Ayuntamientos de aquella ciudad San Antonio y San José han ingresado cantidades por cuota provincial.

Acordóse que pase al Arquitecto de provincia una comunicación del Jefe de la Prisión correccional exponiendo la necesidad de que se verifiquen algunas reparaciones en aquel edificio.

Vistos los expedientes para la admisión de varios alienados en el departamento de dementes se acordó la admisión provisional de las mismos.

Se concedió la debida autorización para varios prohijamientos.

En vista de una comunicación del Director de la Inclusa relativa á un asilado que presenta síntomas de enagenación mental.

Se acordó la instrucción del oportuno expediente.

Enterada la Comisión del acta de la subasta celebrada para el arrendamiento del Teatro Principal.

Se acordó adjudicar definitivamente el remate á don Jaime Salvá y Pérez de Rada.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Instrucción pública

Matriculas oficiales

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento de los Institutos generales y técnicos, desde 1.° de septiembre próximo, qnedará abierto eu la Secretaría del Instituto, de 10 á 12 de la mañana la matrícula oficial de los estudios generales del Grado de Bachiller, la del Magisterio y para la de los estudios correspondientes á la Carrera de Náutica agregada á este Instituto; y en la primera quincena de octubre y á las mismas horas para la enseñanza no oficial (Colegiada).

Se facilitará á los alumnos en la portería del Establecimiento, una hoja impresa (solicitud) en la cual se expresará el nombre y apellidos paterno y materno, edad, pueblo de su naturaleza y el domicilio, así como las asignaturas á que desean ser matriculados, el grupo de estudios á que pertenecen y la clase de enseñanza oficial ó no oficial á que corresponden; presentando al efecto la cédula personal los mayoros de 14 años.

Abonarán por derechos de matrícula en papel de pagos al Estado ocho pesetas por asignatura de cada año del Bachillerato.

En los estudios elementales del Magisterio abonarán 25 pesetas por grupo en dos plazos; pero si hubiera de con-

cederse para las asignaturas comunes validez académica para el Bachillerato, habría de abonarse por los interesados la diferencia que queda establecida.

Los náuticos abonarán por cada asignatura 8 pesetas en metálico. Además deberán entregar todos los alumnos en general tantos timbres móviles de á 0'10 céntimos como asignaturas se matriculen, mas dos para unir al primer pliego de papel de pagos al Estado y al Talón resguardo de matrícula.

Es indispensable para poder ser admitida la matrícula, la presentación de un certificado médico de haber sido revacunado, sin cuyo requisito no será admitida la matrícula.

El laboratorio de Porto-Pí

En la tarde del día de ayer y llevados de nuestra curiosidad, tuvimos el gusto de visitar detenidamente dicho establecimiento, que promete llegar á ser uno de los principales de su clase debido á los incansables esfuerzos de su fundador el sábio catedrático don Odón de Buen, secundados por el ilustrado catedrático de este Instituto señor Fuset.

Este señor, con exquisita amabilidad, no tuvo inconveniente niguno en ponernos de manifiesto lo mucho bueno que ya hoy dia se encierra en aquel centro científico, así como los acondicionados cuartos ó gabinetes de estudio con que cuentan y los perfeccionados aparatos existentes, efectuando con el microscopio algunos trabajos para ponernos de manifiesto su potencia en el descubrimiento de los pequeños habitantes de las aguas marinas á simple vista imperceptibles.

Satisfechísimos y agradecidos en extremo quedamos del señor Fuset.

Al visitar el Laboratorio, hallábase tambien en él, el Sr. Director del Museo de Santiago de Chile D. Carlos M. Porter, que comisionado y subvencionado por su gobierno visita los establecimientos científicos de esta naturaleza en Europa, y que procedente de Barcelona llegó ayer dia 30 á esta Ciudad.

Dicho señor era Director del Museo de Valparaiso, cuando hace algunos años dicho establecimiento fué pasto de un incendio y á raiz de ello, fué nombrado por el gobierno de Chile, para el cargo que en la actualidad desempeña. Durante su estancia en esta Capital se aloja en el Hotel «Alhambra.»

Tambien pudimos enterarnos, de que nuestro incipiente Laboratorio, cuenta en la actualidad con un alumno de nacionalidad suiza, llamado D. Paul Fallor y que recorre nuestra isla haciendo incesantes y provechosos estudios sobre geología y fósiles. Este señor tambien practica sus estudios en comisión.

Damos estos datos, porque creemos que con ellos se demuestra el renombre de que el «Laboratorio biológico y Marítimo» de esta Islas goza ya hasta en el extrangero; lo que es de sentir, es que centro como éste tenga asignada una pequeña (relativamente) cantidad, para su sostenimiento y engrandecimiento. pues creemos que dicho centro bien subvencionado y tan inteligentemente dirigido como lo está, pudiera dar el dia de mañana ópimos frutos, que á la par que contribuyen á fomentar la vulgarización de las ciencias naturalss, elevaría el rango científico de nuestra patria y, en particular, de estas islas tan hermosas, visitadas y apreciadas en todos conceptos.

Contra un proyecto

El presidente de la Cámara Agrícola de Jumilla solicita á los agricultores que se dirijan comunicaciones con toda urgencia á los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, manifestándoles la alarma surgida en los productores y elaboradores de vinos del país, motivada por la facultad que se concede á los Ayuntamientos en los proyectos de presupuesto, para el año próximo, leidos en las Cortes, de expender patentes para la venta de vinos, las que, de una manera indirecta, anularán los grandes beneficios obtenidos con la vigente ley de desgravación de vinos concedida á las capitales de provincia y poblaciones similares, principales centros consumidores de nuestros caldos.

Notas agrícolas

Contra la clorosis de la viña es recomendable el procedimiento Rassiguier de untar con una solución de sulfato de hierro las heridas de la poda.

Conviene ejecutarlo lo más temprano posible en otoño ó principios de invierno, en el momento en que hay una especie de absorción hacia el tronco.

Si no quiere en esta época ejecutarse la poda definitiva, se ejecuta una poda basta preparatoria con el sólo objeto de aplicar el sulfato de hierro.

En las viñas bien normales, cuyos sarmientos estén bien agostados, puede hacerse la solución al 30 por 100, es decir, con 300 gramos de sulfato de hierro por litro, pero un muchas viñas atacadas de clorosis y demás perjndicadas de las heladas y del mildiú el agostamiento del sarmiento no es suficiente para resistir sin daño esta dosis y en estos casos aconsejamos emplear una solución del 15 al 20 por 100.

En el Cementerio

Una comisión de concejales, que presidia el alcalde accidental Sr. Sampol y Ripoll, se trasladó ayer tarde al Cementerio al objeto de examinar los sitios que se crean más convenientes para establecer la sepultura de los soldados que fallezcan estando de guarnición.

Desde este punto la Comisión pasó á la Vileta, en donde examinó también varios terrenos para emplazamiento de un cementerio. El que actualmente existe se considera insuficiente, hasta el punto de que habrá de ensancharse ó construirse otro nuevo.

La comisión acordó comunicar sus impresiones á la de Fomento y Beneficencia, dándole cuenta de ello en la primera sesión que celebre.

Esta última formulará el correspondiente dictamen, el cual someterá á la consideración del Ayuntamiento.

Carnet Social

Viajeros

A bordo del «Isleño» salieron ayer á las doce y media para Ibiza y Alicante los siguientes viajeros:

Doña Eulalia Serra, D. Manuel Fuster D. Antonio Jaume, D. Juan Benitez, D. Eusebio Rodriguez, D. Pedro Herans y otros pasajeros.

*

Procedentes de Barcelona llegaron ayer, á bordo del «Balear» los siguientes viajeros:

D. Joaquin Canals, D. Antonio Mayans, D. Ignacio Sabater, D. Aurelio Garcia, D. Nicolas Saragusa, D. José Cabrinety, D. Francisco Ribot, D. Luis Moragues, D. Cozetanio Oliver, D. Ramón Fábregas, D. Adolfo García, don Pedro Guasp y D. Pedro García.

Necrologia

Los Sres. de Roca y Waring están sumidos en el mayor dolor.

Su preciosa hija Matilde ha fallecido cuando con sus encantos hacía la alegria de sus padres.

A las numerosas muestras de simpatia que están recibiendo sus padres por tan triste motivo, unimos la nuestra muy sincera.

Personales

Ha sido ascendido á tercera categoria con 4.000 pesetas de sueldo nuestro estimado amigo el secretario del Banco de España en esta plaza D. Jaime Triay.

Nuestra enhorabuena.

*

Para celebrar la concesión de una medalla de oro, como premio de la reciente Exposición de Baleares, el fabricante de licores D. Nadal Comas obsequió á sus amigos con una expléndida comida, durante la que reinó la mayor expansión.

Se sirvieron diferentes licores elaborados en la fabrica del Sr. Nadal.

Al terminar el banquete se brindó por la prosperidad de aquel industrial y por el florecimiento de la industria licorera de Mallorca.

*

Hoy se ha recibido los titulos de Medicina y Cirugía á favor de D. Pedro Santandreu Planas y Pedro Mir Llambias.

Ejército y armada

Incorporado á esta plaza el auditor de Brigada D. Fernando Moscardó Martinez, se ha hecho cargo de la Auditoria del distrito, cesando en el desempeño interino del mismo, el Teniente auditor de tercera D. Cristobal Ochoa y Torres de Navarra.

*

También se ha hecho cargo de su destino de Sargento Mayor de esta plaza el Teniente coronel de Infanteria D. José Cabrinety Navarro, cesando en su consecuencia en el desempeño del mismo el capitán D. Juan Sureda Sureda, que en su ausencia le sustituía.

*

En el día de ayer publicóse por el Gobierno militar de esta Plaza la orden que á continuación insertamos.

Dice así:

«En virtud de lo dispuesto en R. O. de 11 del actual (D. O. número 174), referente á la estadistica de viviendas, entidades de población, edificios y albergues existentes en todos los Ayuntamientos, los Sres. Jefes principales de los cuerpos y dependencias militares facilitarán los datos de dichos edificios y de las familias que las habitan, que les pidan los agentes de las comisiones de las Juntas municipales encargados en los Ayuntamientos de los trabajos de referencia.—El General Gobernador.—P. Clemente.»

*

Ha sido nombrado para cubrir el destacamento de la vecina isla de Cabrera, durante el próximo mes de Septiembre el segundo teniente del Regimiento de Infantería de Palma núm. 61 D. Antonio Fuster Segura.

*

En la orden de la plaza se dice lo siguiente:

El Excmo. Sr. Capitán general de estas Islas en escrito de esta fecha me dice:

«Excmo. Sr.: Sírvase V. E. dar las órdenes convenientes á los Sres. Jefes principales de los Cuerpos é Institutos de esta guarnición y á los Jueces instructores eventuales de Plaza, nombrados por esa ó esta Dependencia, para que el próximo jueves 1.° de Septiembre me remitan directamente sin falta relación nominal de los presos que tengan en esta Plaza por consecuencia de causa ó expediente que se les esté instruyendo, sujetándose al extender dicha relación al formulario últimamente publicado, y expresando con claridad cuantos datos se indican en el artículo 686 del Código de Justicia Militar.»

Los dramas del mar

Buzo asfixiado

Y no podía menos de suceder. Todos los comentarios y la atención pública quedaron fijados en el dramático suceso de anteayer.

Ya se descontaba, como presumíamos, que el desgraciado buzo habría perecido á causa de la asfixia y del enorme peso de agua que gravitaba sobre él.

Se hacían cálculos sobre la manera de extraer el cuerpo del infeliz, deduciéndose que la operación sería difícil en extremo. Por humanidad, más que por la esperanza de sacar con vida al desgraciado, se resolvió proceder á la extracción del cuerpo.

Como decíamos, á eso de las once y media, el juez instructor del departamento de Marina Sr. Pascual del Pobil se trasladó al lugar del suceso á bordo de la falúa de vapor de la Sanidad marítima, tripulada por cuatro marinos.

Inmediatamente ordenó que se llevasen á cabo las operaciones necesarias.

Difíciles eran estas, por cuya razón se hicieron varias tentativas de extracción que no dieron resultado, hasta que utilizando un nudo corredizo púdose extraer el cuerpo del fondo del mar.

El cuerpo era cadáver. Debido indudablemente á la presión del agua, el desgraciado buzo había muerto por asfixia.

Compróbose que el agua no había penetrado en el trage.

Seguidamente el Juez instructor señor Pascual ordenó que el cadáver fuese acomodado en una lancha, á la que dió remolque la falúa de Sanidad.

De este modo fué conducido el cuerpo del buzo hasta el desembarcadero de la Estación Sanitaria, en donde quedó depositado, cubierto por una vela.

Seguidamente se dió aviso al coche fúnebre, el cual recogió el cadáver, conduciéndolo al Cementerio.

*

La atención pública ha venido esforzándose en imaginar cómo pudo producirse el dramático suceso. Naturalmente, corrieron varias versiones, una de las cuales, que parecia tener carácter de exactitud, fué recogida por la prensa.

Habíase dicho que la cuerda guía, que va amarrada al cuerpo del buzo, se había roto al tiempo de intentar izarlo en vista de que había transcurrido el tiempo que se creía prudente sin que el buzo trasmitiera las señales convenidas.

Esta versión ha sido rectificada después. Los auxiliares que prestaban servicio en la barquilla al tiempo de arrojarse el buzo al mar han dado noticias exactas del suceso.

Sábese que al descender el buzo, y cuando ya había bajado á algunos metros de profundidad, los que sujetaban la cuerda guía notaron un brusco movimiento, y observaron que el cuerpo descendía con rapidez.

Debido á ello la cuerda se deslizó de entre las manos de los que la sostenían, yendose el extremo tras el cuerpo del buzo.

La más elemental prudencia aconsejaba que, en previsión de cualquier accidente, el extremo de la cuerda estuviese amarrada á bordo de la embarcación. Así, se habría podido extraer inmediatamente el cuerpo del infeliz buzo.

La impresión de sorpresa y de consternación que experimentaron los de la barquilla huelga decir que fueron grandísimas. Para aminorar la gravedad de lo que pudiera ocurrir, soltaron otra cue da, por si el buzo pudiera agarrarla.

¿Cuando falleció el buzo? Difícil sería contestar á esta pregunta. Una versión, la que nos parece más aproximada á la verdad, es la de que el buzo debió ser víctima de algún síncope al penetrar en una capa de agua bastante densa. Quizás el movimiento brusco que observaron los de la barquilla fué el momento en que, al sucederse el síncope, el cuerpo quedó abandonado á su propio peso, deslizándose con mayor rapidez de la natural.

A esto, probablemente, se debió el que el infeliz ni pudiera agarrar la cuerda que se le tendió seguidamente ni utilizar la válvula, mediante la que, llenándose de aire el trage, la menor densidad de este hace ascender y salir á la superficie sin ningún peligro.

El punto donde se hundió el buzo ha podido comprobarse que no bajaba de una profundidad de 28 metros. Calcúlese la enorme presión que debió ejercerse sobre el cuerpo del desgraciado.

*

Como no nos acordamos de Santa Bárbara hasta que truena, ahora nos lamentamos y gritamos contra la falta de material que sufre nuestra Comandancia de Marina para acudir con prontitud en socorro de cualesquiera accidentes.

En un puerto de mar, de la importancia del nuestro, no había más que una escafandra y un traje de buzo.

Nuestra Comandancia de Marina carece de muchos elementos indispensables para el extricto cumplimiento de muchos deberes.

Consideramos que los dignos funcionarios de Marina no pueden ni podrán llevar á cabo su misión, si no se les dota convenientemente de material adecuado. Y puesto que un triste y lamentable suceso ha dado actualidad á estas deficiencias, pedimos nosotros con nuestros compañeros y con toda la opinión pública que cese tal estado de cosas y que por el Estado se proceda urgentemente á remediar tales defectos. Teniendo á nuestra Comandancia de Marina en tal situación, se la pone en el trance de no poder cumplir con lo que reclama el deber. El deber no se cumple por sí solo, sino con todos aquellos elementos que le son indispensables y necesarios.

Del Ayuntamiento

Ayer á primeras horas de la tarde se reunió la Comisión de Obras.

La citada Comisión concedió varios permisos y aprobó varias cuentas.

*

Para hoy á las doce y media estan convocadas las Comisiones de Beneficencia y Fomento y Ensanche para tratar de varios asuntos pendientes.

El Cólera

El alcalde accidental D. José Sampol y Ripoll trasmitió al jefe del gobierno el acuerdo de Ayuntamiento de solicitar los terrenos del antiguo Lazareto para construir un hospital de apestados.

Ayer por la tarde el señor Sampol y Ripoll recibió el siguiente telegrama del presidente del consejo: «Alcalde accidental. Recibí su telegrama, en el consejo de ministros de hoy trataremos del asunto.—*Canalejas*».

*

Ayer llegó á Palma el Director de Sanidad del puerto de Málaga D. Manuel Romero, el cual como ya dijimos ha sido designado interinamente para desempeñar aquel cargo, mientras duren las actuales excepciones circunstancias, al frente de Lazareto de Mahón.

Ayer prosiguió el Sr. Romero su viaje hacia la vecina Isla.

*

El ayuntamiento remitirá una circular á los representantes en las Cortes para que apoyen lo solicitado por el Ayuntamiento para que el gobierno conceda los terrenos del Lazareto, para la construcción de barracones con objeto de asistir á los apestados.

*

El Delegado del gobierno, de Mahón telegrafía que ayer reunió á la junta de Sanidad tomar los acuerdos necesarios con objeto de evitar la invación del cólera.

La misma autoridad telegrafió á los alcaldes de los pueblos recomendándoles que reunieran la junta de Sanidad en el mismo objeto.

De las Islas

Mahón

Anteayer entró en nuestro puerto procedente del de Ciudadela, el pailebot con motor de auxilio «Balear», con cargamento de hierro del naufragado vapor francés «General Chanzy», cuya carga la desembarca en los talleres de la sociedad «Anglo Española.»

Posee el "Balear,, que es propiedad de D. L. Arguimbau, un motor de 60 caballos que desarrolla 7 millas por hora.

Dicho buque, de construcción moderna, es el primero á motor que visita nuestro puerto. Vá al mando del capitán D. Jaime Pons.

El próximo sábado por la tarde saldrá para Ciudadela.

—Según noticias recibidas en el Viceconsulado de S. M. Británica en esta plaza. el día 13 de Septiembre próximo llegarán á este puerto los cruceros ingleses "Bachante,, "Sulffolk,, y "Lancaster,, y permanecerán en el puerto hasta el 16.

El primero de dichos buques enarbola la insignia del Contralmirante Tarlezon.

—Ha sido destinado en comisión á esta Estación Sanitaria como Director de la misma, el que lo es de Málaga D. Manuel Romero Prieto, con el objeto de habilitar rápidamente este Lazareto y corregir los defectos ó faltas que existan para que si tuviese que venir algún buque apestado de cólera encuentre todas las facilidades necesarias y se puedan llevar á cabo todas las de desinfección que sean precisas.

Vida marítima

Movimiento de buques en este puerto durante el dia de ayer:

Entradas:

A las siete de la mañana, de Barcelona, el vapor «Balear», con la correspondencia, carga y pasaje.

De Mahón, el pailebot «San Rafael», con efectos.

Salidas:

Para Cabrera salió ayer el vapor «Ciudad de Palma», con la correspondencia y carga.

Para Alicante é Ibiza salió ayer el vapor «Isleño», con la correspondencia carga y pasajeros.

Despachados:

Para Denia el laud «Antonio» con lastre.

Para Valencia, el pailebol "Joven Paquito,, con efectos.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Clara dedicadas á Nuestra Señora de la Cueva Santa: al anochecer Rosario, novena de Ntra. Señora de la Cueva Santa y la solemne reserva de S. D. M.

En la Merced, fiesta en honrra de San Ramón Nonato por la tarde á las siete Rosario y terminación de la novena con cántico de Padre Nuestros y goaos del Santo por la Capilla Mercedaria.

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Clara dedicadas á Ntra. Sra. de la Cueva Santa: Exposición á las siete; á las diez Misa cantada por la R. Comunidad; Al anochecer Rosario, novena de la Cueva Santa, Te-Deum y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Cruz, al anochecer, principiará el novenario de Nuestra Señora del Buen Camino, con sermón.

En la Capilla de María Reparadora de ocho á nueve de la noche el ejercicio Eucarístico de la Hora Santa, con intermedios del canto y órgano.

En el Oratorio de la Bonanova, á las siete de la tarde, empezará la novena en honor de la Santísima Virgen su Titular, con meditacion y canto.

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora del Amor Hermoso en San Cayetano (Privilegiada).

Santoral

Hoy.—San Ramón Notato cardenal fundador,

Absolución general en la Merced.

Mañana.—Stos. Gil abad, Arturo martir ẟ Supo obispos.

COTIZACIONES

Madrid 30 á las 18'00

Interior contado	84'90
Interior fin de mes	84'90
Al próximo	85'25
Amortizable, 5 p%	101'20
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	448'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	7'75
Libras	27'18
Exterior	95'15

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

DE POLÍTICA

Madrid 31 (3'40 m.)

Consejo de ministros

Como estaba anunciado ayer á las dos se reunió el consejo de ministros bajo la presidencia del señor Canalejas.

El primero en llegar fué el señor Merino el cual manifestó que de todos los asuntos que se tratasen en el consejo se facilitaría á la prensa una detallada nota oficiosa.

Los demás consejeros se encerraron también en la mayor reserva.

En los círculos políticos había verdadera expectación para saber si se trataría de la nota que se ha recibido del Vaticano.

A la salida

El consejo de ministros terminó á las seis y media.

El jefe del gobierno facilitó á la prensa la siguiente nota oficiosa:

Se acordó ultimar los detalles del viaje de la infanta Isabel á Vich para asistir á las fiestas del centenario de Balmes que se celebrarán en aquella población.

A la infanta acompañará el ministro de Instrucción Pública señor Burell.

El señor Canalejas informó á los ministros de la entrevista que había celebrado con el representante de Muley Hafid.

En esta entrevista el embajador le dió cuenta aunque muy superficialmente del contenido de la Nota del Sultán.

Se aprobó un crédito de medio millón de pesetas para atender á las medidas sanitarias que sean preciso adoptarse de momento.

Asimismo se concedió otro crédito de 15.000 pesetas para atender á los gastos de representación de los telegrafistas que asistan al Congreso de Radiotelegrafía en la Argentina.

Fueron aprobados varios expedientes de trámite.

El señor Canalejas leyó un telegrama del ministro de Estado el cual le comunica que ha recibido la Nota del Vaticano.

El señor García Prieto añade que uno de estos días se propone ir á Madrid para tratar de dicho asunto en consejo de ministros.

Manifestó el señor Canalejas á los periodistas al entregarles la nota oficiosa que no habían tratado de otro asunto.

El impuesto de consumos

En los círculos políticos se asegura que en el consejo que se celebró ayer tarde se trató ampliamente de lo del impuesto de consumos.

El ministro de Hacienda señor Cobian dijo que este es un asunto que debe tratarse muy detenidamente tanto por parte del Tesoro como por los ayuntamientos toda vez que por dicho impuesto se recaudan 140 millones de pesetas.

Credito de Sanidad

El señor Cobián está preparando un proyecto de ley para la concesión de un crédito de cien mil pesetas con destino á atenciones de Sanidad.

El general March

Ayer salió para San Sebastián el general March, al objeto de dar las gracias al rey por su nombramiento.

El nuevo capitán general de las Baleares propone tomar posesión de su cargo en los últimos días de la semana próxima.

Canalejas contrariado

Como es sabido el jefe del gobierno siempre ha tenido el propósito de reanudar las sesiones de las Cortes en los primeros días de Octubre.

Sobre este punto no estaban conformes los ministros, pero si el señor Montero Ríos y conde de Romanones.

Hoy parece que el señor Canalejas encuentra mayores dificultades, lo cual le ha producido la mayor contrariedad.

Una carta de Montero Ríos

En los círculos políticos se dice que el presidente del consejo ha recibido una carta del señor Montero Ríos en la cual le comunica su opinión de que, dada la situación en que se encuentra en los actuales momentos la política liberal, debe retrasarse la reapertura de las Cortes.

Los comentaristas hacen toda clase de calendarros sobre la actitud del señor Montero Ríos.

El conde de Romanones

El presidente del Congreso señor conde de Romanones celebró una extensa conferencia con el señor Canalejas.

El conde de Romanones también manifestó al jefe del gobierno que él no estaba conforme en que la reapertura de las Cortes se hiciese en los primeros días del próximo mes de Octubre.

Comentarios

La actitud de los señores Montero Ríos y Romanones es muy comentada, ya, que, con ello se dificulta mucho la realización de los propósitos del señor Canalejas.

Se sabe que se están llevando á cabo gestiones para que esos obstáculos desaparezcan.

Canalejas y Weyler

El general Weyler celebró anoche una prolongada entrevista con el presidente del consejo señor Canalejas.

El general Weyler le comunicó la resolución firmísima de su hijo Fernando de abandonar el gobierno civil de Zaragoza y optar por el acta de diputado.

El marqués de Tenerife añadió que su hijo no tendría inconveniente en aceptar algún cargo en el ministerio que sea compatible con la investidura del de diputado.

Reserva completa

Se sabe que el señor Canalejas y el general Weyler han tratado de varios asuntos políticos de verdadera importancia.

Interrogados ambos personajes contestaron con evasivas, encerrándose en la mayor reserva.

A Barcelona

El general Weyler se propone salir hoy en el rápido para Barcelona.

La huelga de Bilbao

Merino

El ministro de la gobernación señor Merino dió cuenta al consejo de ministros de un telegrama recibido del gobernador de Bilbao en el que le comunica éste la actitud de intransigencia de los patronos.

La opinión de la primera autoridad civil de Bilbao, es que al hacerse pública la noticia del acuerdo de los patronos se reunirán las sociedades obreras y acordarán que el paro sea general.

En la Federación Obrera

Telegramas recibidos de Bilbao dicen que ayer se reunieron en la Federación todas las Sociedades obreras.

Después de exponer el concejal socialista Perezagua la actitud de intransigencia de los patronos se acordó, en medio del mayor entusiasmo, declarar la huelga general.

A la citada reunión asistieron representantes de las sociedades obreras de Madrid y Zaragoza.

Impresiones

En la Federación Obrera de Bilbao se han recibido telegramas de distintas provincias preguntando sobre el acuerdo tomado en la reunión que se celebraría en el día de ayer.

De los telegramas recibidos se desprende que si se acuerda la huelga general secundarán el movimiento.

La huelga general

La noticia de que los obreros habían acordado la huelga general ha producido gran sensación en todos los círculos.

Ahora se teme que ocurran graves choques entre la fuerza y los huelguistas.

Se han extremado las precauciones para poder garantizar la libertad del trabajo.

En Portugalete

Los descargadores del muelle de Portugalete se han declarado en huelga.

El tráfico puede decirse que está paralizado por completo.

Las mercancías de algunos vapores son descargadas por los tripulantes.

Fuerzas del ejército protegen la operacion.

De regreso

Los comisionados de la Casa del Pueblo de Madrid, salieron ayer de Bilbao.

Los comisionados regresan en extremo contrariados por no haber solucionado el asunto.

Antes de partir visitaron al gobernador para rogarle que pusiera en libertad á los detenidos.

Contra Perezagua

En el juzgado se ha presentado una denuncia contra el concejal Socialista Perezagua por ciertas palabras que pronunció en el mitin celebrada en Baracaldo.

El cólera en Italia

Noticias alarmantes

Telegramas recibidos de Roma dan cuenta de que la epidemia del cólera se extiende de un modo alarmante.

Las noticias que se reciben de las distintas provincias infestadas dicen que la gran mayoría de los casos van seguidos de defunción.

En Bari

El señor García Prieto ha recibido el siguiente telegrama del marqués de Valdeterrazo:

«Durante el día de ayer ocurrieron trece casos de los cuales hubo once defunciones.

En Foggia ocurrieron once casos y murieron 8.»

Más detalles

Los periódicos reciben amplios despachos de Roma dando cuenta detallada de los grandes estragos que produce el cólera.

Los vecinos huyen despavoridos por los campos.

En éstos hay numerosos cadáveres temiéndose que eso de más incremento á la epidemia.

Las casas pobres

En las casas pobres es donde más estragos hace el cólera.

En muchos casos mueren todos sus habitantes.

Los focos principales

Según los últimos telegramas los focos principales se encuentran en Barletta y Andria.

En estos puntos murieron quinientas personas en el día de ayer.

Las medidas sanitarias

Se cree que la propagación rápida de la enfermedad se debe á no haberse cumplido las medidas sanitarias dictadas por el gobierno.

Ayer los ministros se reunieron en consejo y acordaron que las disposiciones se cumplan con todo rigor, de lo contrario se les impondrán á los infractores una fuerte multa ó serán arrestados.

Pánico

En las poblaciones donde más estragos hace el cólera, hay un gran pánico, pero este es mucho mayor entre la clase pobre.

Envío de fuerzas

El gobierno ante el temor de que las medidas sanitarias sean incumplidas á pesar de las disposiciones dictadas, acordó en el consejo de ministros de ayer mandar tropas para hacer cumplir dichas medidas.

Temiendo al cólera

Los empleados de ferrocarriles y telegrafistas de las provincias infectadas han dicho que ante el temor de la epidemia están dispuestos á declararse en huelga.

La actitud de dichos funcionarios es muy censurada.

Castigos severos

Se han impuesto severos castigos á varios funcionarios incluso á los de Judicatura por abandonar el servicio y huir de la epidemia.

Ultimas noticias

A la hora en que telegrafío se acaba de recibir un nuevo telegrama de Roma en el que dice haber ocurrido en Apulia 12 casos y 10 seguidos de defunción.

Generales

D. Antonio Weyler

El diputado por Mallorca D. Antonio Weyler se encuentra muy mejorado de su enfermedad.

El distinguido enfermo se encuentra en San Rafael.

Ayer le visitó su padre.

Toma de posesión

Ayer por la mañana el general Barraquer tomó posesión de su nuevo cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra.

Le dió posesión el general Tovar.

Entre los generales Tovar y Barraquer se cambiaron palabras afectuosas.

Después el general Tovar presentó al nuevo subsecretario á todo el alto personal.

El general Huertas

Telegramas recibidos de San Sebastián dan cuenta de haber llegado á aquella población el general Huertas con objeto de dar las gracias al rey por su reciente ascenso.

Una recepción

Ayer el rey recibió en audiencia al comandante del crucero alemán «Herta» y á la oficialidad á sus órdenes.

El rey hizo al comandante numerosas preguntas sobre la marina alemana.

Tanto el comandante como la oficialidad salieron muy satisfechos de las atenciones del rey.

García Prieto

El ministro de Estado Sr. García Prieto ha manifestado que no había recibido ningún telegrama de Portugal por lo que ignoraba si se habían reproducido los disturbios.

El reino de Montenegro

Reunión de Asamblea

Telegramas recibidos de Cetina capital de Montenegro dicen que ayer por la mañana se reunió con la mayor solemnidad la Asamblea Skupchtina.

El presidente explicó en un elocuente discurso el motivo de aquella reunión.

Después el mismo presidente leyó el acuerdo de convertir el principado de Montenegro en reino.

El nuevo rey

Una vez aceptado por la Asamblea el acuerdo de cambiar el principado en reino, entró en el salón el príncipe Nicolás.

Todos los presentes pusiéronse en pie y recibieron al príncipe con vivas al rey.

Este aceptó el título y pronunció un discurso de tonos patrióticos el cual fué muy aplaudido.

Banquete

Terminado el acto el nuevo rey Nicolás I obsequió con un expléndido banquete al presidente de la Asamblea, al gobierno y á las principales personalidades de la Corte.

Comunicando la noticia

La noticia de la proclamación del nuevo reino se comunicó á los representantes extranjeros y se telegrafió á todos los gobiernos.

En todo el principado reina gran entusiasmo.

El nuevo soberano está recibiendo numerosas pruebas de afecto por parte de todas las clases sociales.

Mañana publicará el periódico oficial una alocución del nuevo soberano que dirige al gobierno y á todos sus súbditos.

De viaje

Nuevas noticias de Cetina dicen que el rey Nicolás I se propone emprender un viaje por todas las naciones de Europa con objeto de visitar á los jefes de Estado.

Aviso

TEATRO BALEAR

Se convoca á concurso para el arrendamiento del edificio «Teatro Balear» á tenor de las bases que para dicho concurso obran en poder del infrascrito (calle Marina, 72) hasta el día 5 de Septiembre próximo. — El Secretario, José Estela.

Maura en Sóller

De nuestro corresponsal en Soller:

Conforme anunciamos ayer, á las seis de esta mañana ha llegado al puerto de Sóller el Sr. Maura acompañado de varias personas de su familia y de sus amigos embarcando en el «Salvador» con objeto de verificar el proyectado viaje al «Torrent de pareys».

El mal estado del mar agitado por fresco viento del Norte hacía difícil sinó peligrosa la navegación por cuyo motivo los ilustres viajeros resolvieron regresar al puerto al cabo de unos tres cuartos de hora.

A las once llegó la distinguida esposa del Sr. Maura acompañada de sus hijas María y Susana y de D.ª Juana Salas con objeto de pasar el día admirando las bellezas de nuestro puerto ya que no les era dado hacer excursión marítima alguna.

El señor Maura acompañado de su hermano don Francisco y de D. Jerónimo Estades verificó una excursión al caserío de Biniarax quedando encantado de la hermosura de los panoramas que en número infinito ofrece al amante de lo bello aquel encantador caserío.

En la magnífica quinta que á orillas del mar posee el Dean Sr. Oliver se ha dado un banquete al cual asistieron además del Sr. Maura, su distinguida esposa D.ª Constanza, dos hijas, tres sobrinas, D.ª Juana Salas, tres hijos de D. Antonio, su hermano D. Francisco, cuatro sobrinos de aquel, D. Manuel Salas, D. Rafael Moll, D. Manuel Guasp, el Sr. Cubells comandante del «Salvador,» el segundo de á bordo cuyo nombre sentimos no conocer y nuestro distinguido paisano D. Jerónimo Estades.

Por la tarde á cosa de las seis regresaron en automovil á «S' Alquería» el Sr. Maura y familia contentos de su jornada apesar de que el mal tiempo les impidiera realizar su primitivo proyecto.

30 Agosto 1910.

TRIBUNALES

Señalamiento

El día 3 del próximo mes se verá ante esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Bernardo Noguera é Isabel García por el delito de lesiones.

Representará al Ministerio público el Abogado Fiscal sustituto D. Luis Pascual y la defensa de los procesados correrá á cargo de D. José Feliu.

Una huelga

Esta mañana se nos ha facilitado en la inspección la siguiente noticias:

En la Puerta Pintada habían empleados varios obreros en la construcción de zanjas y explosión de barrenos.

Ayer por la mañana se presentó un operario invitando á los nueve restantes á que abandonarán el trabajo á lo que accedieron.

Lambién invitaron al capataz, pero este no quiso secundar el movimiento.

El señor Montero citó para esta mañana á las doce á los obreros, al capataz y al propietario de la finca para que expongan las quejas ante el gobernador civil.

Gacetillas

Han sido denunciados varias mujeres por infringir la ley de higiene.

Ayer llegó en el Balear el preso Juan Bonin Fuster.

El citado sujeto sufrira una quincena en nuestra carcel.

El Obispo y Cabildo de esta Diocesis ha dispuesto que el domingo próximo, después de los actos corales ordinarios se cante en la Catedral una misa especial de rogativa para la tranquilidad de la nación en las actuales circunstancias.

El Boletin Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica el plan de aprovechamientos forestales de los montes públicos de esta provincia á cargo del Ministerio de Hacienda para el próximo año forestal de 1910 á 1911.

Ayer por la noche fué conducido al deposito de Capuchinos un individuo por promover escándalo en la vía pública.

El Director del «Colegio Palmesano», don Mateo Palmer Gelebert, en atento B. L. M. nos participa haber trasladado su domicilio particular y el de su Colegio, desde la P. de la Cuartera núm. 16, á la calle de Gater número 6.

Por R. O. se ha dispuesto que las 2.000 pesetas que fueron remitidas á esta Junta Provincial contra la Tuberculosis por no haberse invertido sean devueltas á la Comisión Permanente de Madrid.

Tip. de B. Rotger.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora

Recibidos grandes surtidos en todas las secciones

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

Sociedad Anónima Española

KÖRTING--BARCELONA



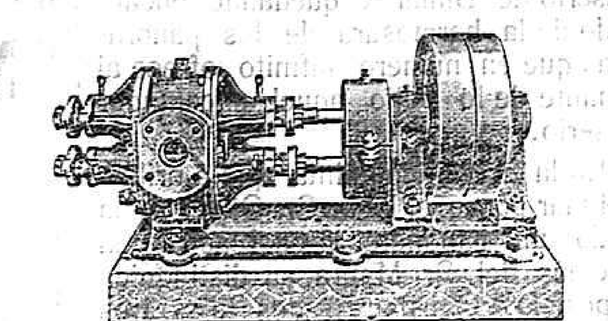
Bombas centrífugas de los últimos modelos Bombas rotativas. Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletoria etc. etc.

MOTORES A GAS sistema **KÖRTING**

Calefacciones Körting, Secaderas, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de Hojalatería, Aparejos y Cabrestantes Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen.



Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Sífilis
Venéreo
Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 5'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS
EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca, Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II n.° 21.

Herpes - - Escrófulas - - Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

CORSETERÍA "LA CATALANA,,

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma

ELEGANCIA ❋ HIGIENE ❋ ECONOMIA



Inmenso surtido en corsés de diferentes modelos á precios sumamente económicos.

Corsés desde 2'50 ptas. uno.

Especialidad en la medida y en la confección de corsés: Corte Sastre, Imperio, Rectos, Sport, Soutiengorge. Fajas ventrales con ó sin placa umbilical. Corsés higiénicos para señoras en estado interesante.

Esta casa ha recibido ya el modelo de corsé, único en Baleares, que será moda en París este verano.

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivas para la

CORSETERÍA CATALANA

BROSSA, 12

Composturas de todas clases. Ligas y artículos para corseteras.

Ultimas creaciones de París

Ricos corsés para novias

Nota. Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR



Busto y Nombre Registrados

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 ptas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES Ó INYECCION COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SÍFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcétera, se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO-Masculina Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21. AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: *Rambla del Centro*, 30, *bajos*.—BARCELONA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor FARMACIA DE J. PUCHADAS. Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA".—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL".—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflación de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Masón y C.ª—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

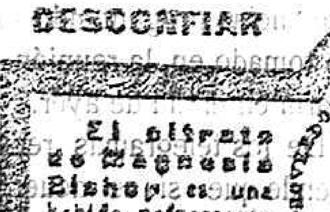
EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real 1. Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El extracto de Magnesia Bishop, es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida estimulante, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El extracto de Magnesia Granulada Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ninguna imitación tan buena. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

No más PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.